

8143

Quito, 16 de enero del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FROIL PETROLEO Y TECNOLOGIA S.A.
Presente.-

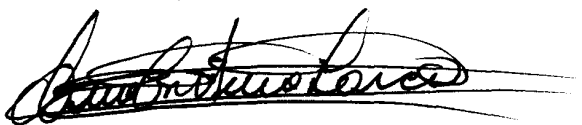
De mi consideración:

En cumplimiento a las atribuciones y obligaciones que se derivan a las funciones inherentes a Comisario, adjunto presento el informe correspondiente al manejo administrativo financiero por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2005.

Producto de la revisión de los estados financieros y demás documentos existentes en el archivo, se determinan los resultados siguientes:

- Los administradores han observado las resoluciones de la Junta General de Accionistas y procedido a elaborar el plan estratégico de la compañía.
- Se efectúan mensualmente las declaraciones de Impuestos en las que se evidencian que a partir del 2005 se registra la cancelación de las obligaciones mantenidas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Los estados financieros reflejan conformidad con los registros contables los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ana Cristina Larco S.

